

Quito, 9 de septiembre del 2016

Señor
Giovanni Ernesto Capelo García
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que mediante acto constitutivo de la compañía AVALPSERVICE CIA. LTDA., resolvió designar a usted como GERENTE de la misma, por el período estatutario de CINCO AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en el estatuto social de la compañía AVALPSERVICE CIA. LTDA., y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 31 de agosto del 2.016, ante la Notaria Sexagésima Novena del Cantón Quito D.M. e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 7 de septiembre del 2.016.

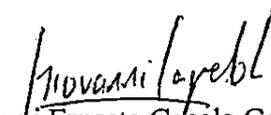
Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente


Sra. Barbará María Crespo Herrera
PRESIDENTE

En esta fecha, acepto la designación de GERENTE de la compañía AVALPSERVICE CIA. LTDA., y prometo desempeñar de conformidad con la Ley y el estatuto social de la compañía.

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de septiembre de 2.016


Sr. Giovanni Ernesto Capelo García
C. C. 170167907

TRÁMITE NÚMERO: 58926



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	42314
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14138
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AVALPSERVICE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAPELO GARCIA GIOVANNI ERNESTO
IDENTIFICACIÓN	1710167907
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3923 DEL 07/09/2016 NOT.69 DEL 31/08/2016.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL